



FPAA
Federación Panamericana
de Asociaciones de Arquitectos

CONCURSO DE TRABAJOS DE GRADO
PARA ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

GABRIEL SERRANO CAMARGO

2016

CONVOCATORIA
PARA EL CONCURSO DE TRABAJOS DE GRADO
PARA ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA GABRIEL SERRANO CAMARGO

1. PRESENTACIÓN

• **EL ARQUITECTO GABRIEL SERRANO CAMARGO**

El arquitecto Gabriel Serrano Camargo fue uno de los pioneros de la arquitectura moderna en Colombia. En 1933 recibió el grado de Ingeniero en la Universidad Nacional y fundó junto con Camilo Cuéllar Tamayo y José Gómez Pinzón, la firma Cuéllar Serrano Gómez, desde la cual realizó sus obras más importantes. Fue fundador en 1934 de la Sociedad Colombiana de Arquitectos. Recibió su título de Arquitecto en la Universidad Nacional de Colombia en 1939 e inició su trabajo como profesor en la cátedra de Composición.

Por su extensa labor profesional, docente, y por su participación activa en asuntos gremiales a nivel nacional e internacional, recibió, a lo largo de su vida, innumerables distinciones.

En el año de 1983 se creó el Concurso Estudiantil que lleva su nombre y que consagra su interés permanente por la mejor enseñanza de la arquitectura en América Latina.

• **EL CONCURSO**

El Concurso para Estudiantes de Arquitectura **GABRIEL SERRANO CAMARGO** se lleva a cabo entre los trabajos finales de la carrera de Arquitectura realizados en las Facultades o Escuelas de los países miembros de la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos, en las áreas de Diseño Industrial, Diseño Urbano, Diseño Arquitectónico y Tesis (trabajos teóricos o investigaciones). El concurso se celebra cada cuatro años dentro del marco del Congreso Panamericano de Arquitectos.

El concurso fue propuesto por primera vez por la Sociedad Colombiana de Arquitectos en la reunión de la FPAA celebrada en Cali en noviembre de 1983. Las bases del concurso se discutieron y aprobaron en la Asamblea de la FPAA reunida en Panamá en febrero de 1984. El reglamento correspondiente se aprobó en octubre del mismo año. En 1988 el Premio se otorgó por primera vez en La Habana (Cuba), luego en 1992 en la ciudad de Montevideo (Uruguay) y en 1996 en Brasilia. En esta oportunidad y en el marco del XXV Congreso Panamericano de Arquitectos que se realizará en Asunción (Paraguay) en noviembre de 2016 se otorgará por cuarta vez el Premio **GABRIEL SERRANO CAMARGO**.

• **OBJETIVO**

Estimular el trabajo creativo de los estudiantes de Arquitectura del área Panamericana, de acuerdo a los lineamientos de la Carta UIA/UNESCO sobre la "Formación en Arquitectura", la cual plantea que:

"A fin de aprovechar la variedad de métodos de enseñanza, es deseable el desarrollo de programas de intercambio entre profesores y estudiantes a nivel avanzado, procedentes de distintas escuelas. La difusión, mediante premios y/o exposiciones, internacionales o sectoriales, de proyectos de fin de carrera significativos, permite la comparación de resultados y facilita la autoevaluación de los centros".

Todo lo cual redundará en beneficio de la profesión, y el desarrollo de la Arquitectura, el Urbanismo y el Diseño en los países respectivos.

2. CARACTERÍSTICAS DEL PREMIO

La Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos otorgará el Premio durante el desarrollo del **XXV Congreso** que se celebrará en la ciudad de **Asunción** / Paraguay, entre los días **23 y 27 de noviembre del 2016**.

Los trabajos seleccionados a escala nacional por cada Sección Nacional para el Concurso competirán con los demás seleccionados por los países miembros, cada cuatro años, en el Congreso Panamericano de Arquitectos.

El Concurso se realizará durante la celebración del Congreso Panamericano de Arquitectos organizado por la FPAA, y el Premio será otorgado por un Jurado constituido de acuerdo a los Estatutos y Reglamentos de FPAA.

Este elegirá un ganador por cada una de las cuatro (4) categorías (*Diseño, Diseño Arquitectónico, Diseño Urbano o Tesis*) entre los trabajos finalistas presentados por las Secciones Nacionales participantes.

Dichos ganadores serán galardonados con el “Premio **GABRIEL SERRANO CAMARGO - FPAA**”.

El Premio consistirá en un diploma donde constará “*haber merecido la distinción al mejor trabajo de fin de carrera presentado al Concurso para Estudiantes de Arquitectura **GABRIEL SERRANO CAMARGO** en la categoría (Diseño, Diseño Arquitectónico, Diseño Urbano o Tesis) a nivel de la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos (FPAA)*”.

Así mismo, se entregará un diploma a los autores de los proyectos que hayan sido destacados, con las respectivas menciones.

3. DESARROLLO OPERATIVO

• CONVOCATORIA

Podrán participar todos los estudiantes de Arquitectura de las diferentes Facultades de los países miembros de la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos (FPAA) con sus trabajos finales para optar al título de Arquitecto, Diseño o similar.

• NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Los trabajos enviados al Concurso para Estudiantes **GABRIEL SERRANO CAMARGO** deberán elaborarse dentro de los programas regulares de cada Escuela.

Cada Sección Nacional de FPAA deberá realizar una selección de hasta cuatro (4) trabajos y enviarlos antes del **4 julio de 2016 a las 23h59** a las siguientes direcciones:

Arq. Nivaldo Vieira de Andrade Junior
COORDINADOR DE LOS PREMIOS FPAA

Correo electrónico: nivandrade@gmail.com

cel.: +55 71 98176-3505

Arq. Duilio Amándola
Secretario General FPAA

Correo electrónico: secretaria@fpaa-arquitectos.org / duilioamandola@gmail.com

cel.: +598 99 66 8839

El Concurso exigirá que los trabajos sean presentados dentro de los siguientes formatos, con el fin de facilitar su homogeneidad en exposiciones y publicaciones posteriores.

▪ PRESENTACION

La presentación de los trabajos será digital.

▪ TRABAJOS DE DISEÑO, DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y DISEÑO URBANO

Los elementos gráficos tendrán un máximo de tres (3) unidades, o láminas.

Las escalas son libres y se adecuarán al tipo de trabajo, siendo posible utilizar escalas distintas para casos tales como localizaciones o plantas generales.

La información digital del trabajo deberá posibilitar una posterior impresión, para el caso que la organización lo considere pertinente.

Las memorias descriptivas o explicativas no sobrepasarán los 5.000 caracteres con espacios, Fuente Arial 11 y títulos en Negrita, con interlineado simple.

Estas especificarán con claridad el tema, sus objetivos, ubicación, dimensión, conceptos de diseño, pautas funcionales del programa y componentes técnicos y/o tecnológicos.

La memoria deberá aparecer distribuida en los gráficos.

Se especificará la localización, teniendo cuidado de ilustrar las características de su entorno urbano y/o natural.

Las plantas, cortes y fachadas estarán debidamente referenciadas, con su correspondiente nomenclatura y escala.

Se exige al menos, una perspectiva general del conjunto. No es imprescindible el acotado, ni la inclusión de detalles constructivos, salvo cuando el trabajo profundice en lo tecnológico.

En caso de considerarlo conveniente, el proyecto podrá ilustrarse con imágenes o animaciones.

▪ TRABAJOS TEORICOS E INVESTIGACIONES

□ Los trabajos de fin de carrera, tales como investigaciones, propuestas crítico teóricas, modelos matemáticos, etc. tendrán un formato libre de presentación.

▪ IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS

Cada presentación deberá contener exclusivamente la siguiente información:

• Concurso para Trabajos de Grado de Estudiantes de Facultades de Arquitectura, Diseño y Urbanismo **GABRIEL SERRANO CAMARGO FPAA**

• Nombre de la Universidad, ciudad y país

• Nombre del (los) autor(es) y título del trabajo

• Nombre del (los) profesor(es) responsables

• Descripción de los documentos enviados

Los datos anteriores deberán consignarse por escrito, en el cuerpo del correo electrónico.

▪ NOTA

El material enviado al Concurso no será devuelto a el (los) autor(es).

Con la presentación al Concurso los autores habilitan automáticamente a la FPAA, para la libre reproducción y difusión del o los trabajos.